

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

## COMUNICADO N° 02 – CRSERUMS – LORETO CONVALIDACIÓN SERVICER

PARA PROFESIONALES DE LA SALUD QUE ADJUDICARON PLAZA SERUMS REMUNERADA O EQUIVALENTES EN EL PROCESO 2024-1

El Comité Regional SERUMS Loreto, comunica a los Profesionales de la Salud que adjudicaron plaza en el Proceso SERUMS 2024-1, modalidad remunerado o equivalente, interesados en convalidar su constancia SERVICER como tiempo efectivo de SERUMS, deberán presentar su solicitud dirigida al presidente del Comité Regional SERUMS Loreto, e ingresar su expediente en físico, en trámite documentario de la GERESA LORETO, sito en Av. Colonial Mz. B Lt 21 - Punchana.

### REQUISITOS:

Documentos a presentar:

1. Solicitud dirigida al presidente del Comité Regional SERUMS Loreto.
2. Solicitud de Convalidación del SERVICER para su contabilización como parte del SERUMS (ANEXO (a) de la R.M. 966-2020/MINSA).
3. Constancia de Convalidación SERVICER (original o copia legalizada). La Constancia deberá cumplir con los criterios de validación establecidos en la R.M. 966-2020/MINSA).
4. Copia Título Profesional.
5. Copia Colegiatura.
6. Copia de Constancia de Habilitación actualizada.

### PROCEDIMIENTO:

INGRESAR LOS EXPEDIENTES DE CONVALIDACION SERVICER POR TRAMITE DOCUMENTARIO DE GERESA LORETO DE ACUERDO A CRONOGRAMA.



**CÓMITE REGIONAL SERUMS  
LORETO**

## **COMUNICADO N°14-CCS-SERUMS/DIGEP**

### **PRECISIONES RESPECTO DE LA CONVALIDACIÓN DEL SERVICIO DE COVID ESPECIAL – SERVICER PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD SERUMS 2024- I**

El Comité Central SERUMS, comunica a los **Profesionales de la Salud** que **adjudicaron plaza en el Proceso SERUMS 2024-I**, lo siguiente:

- La solicitud de convalidación del SERVICER (ANEXO) se presenta en mesa de partes (física o virtual) de la DIRESA/GERESA/DIRIS a la que pertenece la plaza SERUMS adjudicada, adjuntando la Constancia SERVICER en original o copia.
- La fecha de presentación de las solicitudes se realiza hasta el día viernes 12 de julio de 2024.
- La forma de contabilización del SERVICER como parte del SERUMS, se rige estrictamente a lo establecido en la Guía Técnica: “Procedimiento de convalidación del Servicio COVID Especial – SERVICER para su contabilización como parte del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 966-2020/MINSA.



**Comité Central SERUMS**

Lima, 02 julio 2024

ANEXO

**SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DEL SERVICIO DE COVID  
ESPECIAL-SERVICER PARA SU CONTABILIZACIÓN COMO PARTE DEL  
SERUMS**

Sr. Presidente del Comité Regional del SERUMS de.....

Yo....., de nacionalidad....., con Documento de identidad DNI.... CE.... N° .....; de profesión....., con Colegiatura profesional N°.....; domiciliado en..... del Distrito de....., Provincia de....., Departamento de....., ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que en el Proceso SERUMS 2024-I he adjudicado una plaza SERUMS, en la modalidad....., en el establecimiento de salud....., según proveído N° ..... , y habiendo realizado Servicio COVID Especial – SERVICER, solicito que dicho periodo de tiempo se convalide como parte de la prestación del SERUMS (Adjunto mi constancia SERVICER).



..... de..... de 2024

.....  
Firma  
Nombres y Apellidos del Profesional: